

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39445** *CORPORACIÓN EMPRESARIAL GRUPO HEGARA, S.A.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián,

Publica: Que en la pieza de ejecución n.º 6/10 seguidos contra el deudor CORPORACIÓN EMPRESARIAL GRUPO HEGARA, S.A., con CIF A20935748, se ha dictado decreto de fecha 12 de diciembre de 2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 8.842,84 euros de principal y de 2.813,06 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 15 de diciembre de 2011.- María Jesús Stampa Castillo.

ID: A110091942-1